

Guatemala, 31 de octubre de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero **1940-2016** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero **1031-2016** correspondiente al periodo del 24 al 31 de octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura **Serie A número 21**

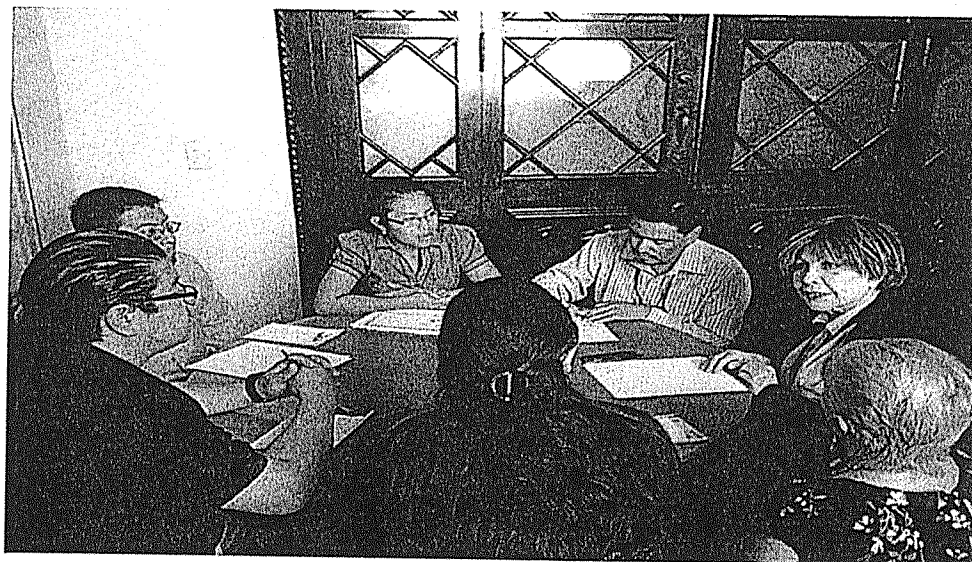
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la ejecución del plan de acción de bienestar integral de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoyar en la cuantificación del personal beneficiado por el plan de acción de bienestar integral.
3. Apoyar en la elaboración de reportes solicitados respecto al alcance y las actividades relacionados al plan de acción de bienestar.


RESULTADOS OBTENIDOS:


1. Mediante las capacitaciones se logró instruir al personal en materia de recreación y nutrición, además de crear conciencia en ellos sobre las enfermedades crónicas no transmisibles.
2. Con las charlas en materia de salud, nutrición y recreación que se dieron en los grupos conformados por personal que labora en la Dirección General del Deporte y la Recreación, se logró que se informaran de cómo mejorar sus hábitos alimenticios y se creó conciencia de las enfermedades que se producen al no cuidar la salud.

3. Con el apoyo en la realización de la planificación de insumos necesarios de oficina y equipamiento para el desarrollo del Programa, se logra obtener materiales los cuales serán usados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de lo que resta del presente año.



Vo.Bo.


Elsa Lorena Coronado Samy Pardo
Licda. Elsa Coronado Samy Pardo
Subdirectora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Jessica Marlenny Dávila Paz